



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 5855

Exp. 2022-25-3-008901

Montevideo, 30 DIC. 2022

ASUNTO: Resolución N°3263/022, Acta Extraordinaria N°14 de fecha 23 de diciembre de 2022 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso autorizar a que los docentes sin grupo a cargo puedan realizar voluntariamente el curso "Formación de docentes de ANEP: Transformación Curricular Integral MOOC 1" dispuesto por Resolución N°1238, Acta N°18 de fecha 8 de junio de 2022 y Resolución N°2494/022 de fecha 12 de octubre de 2022. Asimismo autoriza a las diferentes cohortes que aprobaron el curso MOOC1, puedan realizar la "Formación de docentes de ANEP: Transformación curricular integral MOOC 2".

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon

Secretario General

Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria - Depto. de Secretaría - Sección Resoluciones y Decretos
CDC - A Ext 14 R 3263.22 - Cursos de Formación - Transformación curricular MOOC 1 y 2

BD/GAF/cg